15 de abril de 2015

DATOS Y CIFRAS:
LA TORTURA EN UZBEKISTÁN

La tortura y otros malos tratos son prácticas endémicas en el sistema de justicia penal de Uzbekistán. Las fuerzas de seguridad las emplean contra hombres y mujeres acusados de delitos comunes, como robo y asesinato, y también contra personas que han caído en desgracia ante las autoridades.

Los siguientes datos y cifras dan una idea de la magnitud del problema, la prolongada inacción del gobierno y la predisposición de la comunidad internacional a mirar hacia otro lado por motivos económicos o militares.

Las cifras del crimen:

336 – número de denuncias de tortura registradas oficialmente entre 2010 y 2013

166 – posición de Uzbekistán en el Índice de la Percepción de la Corrupción, que lo coloca entre los 10 países del mundo con más corrupción en el sector público

60 – testigos y supervivientes de tortura entrevistados para el nuevo informe de Amnistía Internacional

20 – años transcurridos desde la adhesión de Uzbekistán a la Convención contra la Tortura de la ONU

11 – peticiones pendientes de expertos de derechos humanos de la ONU para visitar Uzbekistán desde 2002

11 – agentes de policía declarados culpables de tortura entre 2010 y 2013

4 – directivas del Tribunal Supremo de Uzbekistán prohíben explícitamente el uso de tortura para conseguir confesiones y la admisión de estas confesiones ante los tribunales

0 – expertos u organismos inspeccionan las cárceles o las condiciones de detención

La comunidad internacional

1000 millones de dólares estadounidenses – valor de los proyectos de inversión desarrollados por destacadas empresas alemanas en Uzbekistán. Las relaciones comerciales entre Uzbekistán y Alemania –461 millones de euros en 2014– aumentaron un 10 por ciento frente a 2013

348 millones de dólares estadounidenses – valor de los vehículos militares que Estados Unidos dio a Uzbekistán en enero de 2015

14 – años que Alemania lleva alquilando de la base militar de Termez a Uzbekistán, donde las tropas alemanas hacen transbordo aéreo con destino a Afganistán.

Técnicas de tortura de Uzbekistán:

La policía y las fuerzas de seguridad suelen utilizar diversos métodos de tortura y otros malos tratos bajo custodia:

DOCUMENTACIÓN

AMNISTÍA INTERNACIONAL

AMNISTÍA INTERNACIONAL
Sección Española

C/ Fernando VI, 8, 1º izda
28004 MADRID

T: +34 913 101 277
M:+34 630 746 802
F: +34 913 195 334
E: info@es.amnesty.org
W: www.es.amnesty.org

- Golpes con la mano y los puños, porras, porras de goma, barras de hierro y botellas de plásticos llenas de agua.
- Golpes mientras la persona detenida está colgada de unos ganchos del techo por las manos, a menudo con los brazos atados a la espalda, o esposada a radiadores o barras metálicas ancladas a la pared.
- Asfixia con bolsas de plástico o máscaras de gas
- Violación
- Tortura psicológica
- Privación de comida y agua
- Exposición a temperaturas extremas
- Privación de sueño
- Descargas eléctricas
- Humillaciones sexuales
- Agujas clavadas bajo las uñas de manos y pies

Tortura, una crisis global:

157 – países han ratificado la Convención contra la Tortura.
141– países en los que Amnistía Internacional ha denunciado torturas en los últimos cinco años.

/// FIN

Gabinete de prensa de la Sección Española de Amnistía Internacional
Ángel Gonzalo o Carmen López
Telf., 91 310 12 77 ó 630 746 802

Documentos y comunicados de prensa
www.es.amnesty.org

DOCUMENTACIÓN

AMNISTÍA INTERNACIONAL

AMNISTÍA INTERNACIONAL
Sección Española

C/ Fernando VI, 8, 1º izda
28004 MADRID

T: +34 913 101 277
M:+34 630 746 802
F: +34 913 195 334
E: info@es.amnesty.org
W: www.es.amnesty.org